

RESOLUCIÓN N° 192-SDCDyFP-2024.-

San Luis, 27 de junio de 2024.-

VISTO:

El EXD-0000-6250400/24, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 3222535/24 obra en adjuntos nota suscripta por cuales el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, solicita acreditación para los docentes que participaron y aprobaron el proyecto de capacitación denominada “Matemáticas Olímpicas: Un acercamiento al que hacer Matemático” que se llevó a cabo durante el 1° cuatrimestre del presente ciclo lectivo, con modalidad semipresencial de 20 (veinte) hs reloj correspondiendo a 30 (treinta) horas cátedras totales, distribuidas en horas presenciales 8 (ocho) hs. reloj – 12 (doce) hs. cátedra y 12 (doce) hs. reloj correspondiendo a 18 (dieciocho) hs. cátedra no presenciales;

Que, en act. DOCEXT 3222535/24 obra en adjuntos Resolución N° 068-SDCDyFP-2024, por la cual se avaló dicha capacitación;

Que, en act. DOCEXT 3222535/24, obra en adjuntos Anexo IV, listado de docente debidamente avalado;

Que, en act. IEVEDU 3225512/24 obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución ampliatoria de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548- ME- 2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “C”;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la nómina de docentes incluidos en el Anexo de la presente resolución, que participaron y aprobaron el proyecto de capacitación denominada: “**Matemáticas Olímpicas: Un acercamiento al que hacer Matemático**” que se llevó a cabo durante el 1° cuatrimestre del presente ciclo lectivo, con modalidad semipresencial de 20 (veinte) hs reloj correspondiendo a 30 (treinta) horas cátedras totales, distribuidas en horas presenciales 8 (ocho) hs. reloj – 12 (doce) hs. cátedra y 12 (doce) hs. reloj correspondiendo a 18 (dieciocho) hs. cátedra no presenciales. -

Art. 2°.- Disponer que los docentes que acrediten la participación en las acciones mencionadas en el Art. 1° de la presente resolución, reciba el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem “C”. -

Art. 3°.- Hacer saber a la Dirección Gestión Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua – San Luis. -

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de docentes que participaron y aprobaron el proyecto de capacitación denominada: “**Matemáticas Olímpicas: Un acercamiento al que hacer Matemático**”, según obra en act. DOCEXT 3222535/24 Adjuntos.

Nº	Apellido y Nombre	DNI
1	Gonzalez, Alexandra Marcela	36.692.103
2	Ivaldi, Alejandra Noemí	30.602.917
5	Martínez, María Macarena	35.664.213
4	Moyano, Diego Hernán	33.045.896
3	Muñoz, Solange Natasha	34.877.427
6	Villegas, Teresa Soledad	26.213.829